

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN

En la ciudad de Colima, se convocó a las 09:00 horas del día 13 de diciembre de 2022, al Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación (CMPSP) en el Restaurante Colima de Mis Amores ubicado en la Calle Ignacio Sandoval 1890, Las Pérgolas, Real Vista Hermosa, 28018 Colima, Col.; para celebrar la Décima Primera Sesión Ordinaria del 2022, que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Lectura y aprobación del Orden del Día;
3. Lectura del Acta de la sesión anterior, y aprobación en su caso;
4. Presentación de los Reportes Financieros de los meses de octubre y noviembre 2022 del IPCO;
5. Presentación de modificación al Presupuesto de Egresos 2022 del IPCO;
6. Presentación del Informe Anual de las Actividades del IPCO 2022;
7. Propuesta de modificación al POAD 2022;
8. Propuesta de Calendario 2022 para las Sesiones Ordinarias del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación del IPCO, y aprobación en su caso;
9. Asuntos generales;
10. Clausura.

PRIMER PUNTO.- A las 09:10 horas el Dr. Armando Herrera Rodríguez, Presidente del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación del IPCO, y quien preside la sesión, agradeció la presencia de las y los Consejeros asistentes y dio la bienvenida. Posteriormente solicitó al Secretario Técnico Ing. José de Jesús Sánchez Romo el pase de lista para verificar que exista el quórum para iniciar la sesión, quien informó que se contaba con la presencia de los siguientes Consejeros:

	Nombre	Institución
1	Arq. José Manuel Torres Leaño	Colegio de Arquitectos del Estado de Colima, A.C.
2	M.A.C. Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, A.C.
3	Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, A.C. (CMIC)
4	Lic. Ismael Enrique Yáñez Centeno González	Pro-Ecología de colima, A.C.
5	J. Ramón Vázquez Bivian	Cámara Nacional de Comercio (CANACO)
6	M.C.P. Rogelio Pinto Pérez	Universidad de Colima

7	Ing. José de Jesús Cárdenas Alcaraz	Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de Vivienda
8	Dr. José Salazar Aviña	Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima A.C.
9	M.A.N. Arq. María del Pilar Ramírez Covarrubias	Tecnológico Nacional de México: Instituto Tecnológico de Colima
10	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	Colegio de Notarios del Estado de Colima
11	Dra. Cristina Angélica Bayardo Quesada Dr. Armando Herrera Rodríguez	Colegio de Médicos del Estado e Colima, A.C.
12	Prof. Zenén Campos Beas	Federación de Transporte Urbano y Suburbano del Estado de Colima
13	Ing. Ricardo Villa Santana	Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas y Ramas Afines del Estado de Colima. A.C.
14	Licda. Caren Shantal Casillas Guerrero	Asesora Técnica
15	Ing. José de Jesús Sánchez Romo	Secretario Técnico

El Secretario Técnico informa que se cuenta con la presencia de 15 integrantes del Consejo por lo que existe quórum para sesionar. A continuación el Dr. Armando Herrera Rodríguez Presidente de este Órgano, declaró iniciados los trabajos de la Décima Primera Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación del IPCO, siendo las 09:15 horas del día 13 de diciembre de 2022.

SEGUNDO PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez, presidiendo la sesión, solicitó al Secretario Técnico dar lectura al Orden del Día propuesto para la sesión, quien dio lectura al mismo.

Una vez leído, se preguntó a los asistentes si hubiera alguna modificación o comentario, y al no haber ninguno, quien preside la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez sometió su aprobación a consideración del pleno, siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

TERCER PUNTO.- Continuando con la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez informó que el acta correspondiente a la sesión anterior se envió con anticipación por correo electrónico a los Consejeros, y solicitó la dispensa de la lectura, propuesta que fue aprobada por UNANIMIDAD, después preguntó si había comentarios al respecto, y al no existir comentarios, procedió a solicitar la aprobación del Acta de la Novena Sesión 2022 del CMPSP, la cual fue votada a favor por unanimidad por lo que se declara **APROBADO** el **ACUERDO QUE APRUEBA EL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN**.

CUARTO PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez quien preside la sesión, pasó al siguiente punto y cedió el uso de la voz al C.P. Víctor Alejandro Solano Pérez, contador externo del IPCO, para que realice la presentación de los Reportes Financieros de los meses de octubre y noviembre 2022 del IPCO, quien realizó la presentación y se anexa el documento a la presente Acta como Anexo número

1, no habiendo comentarios al respecto se dio por terminado el informe del reporte de las finanzas.

QUINTO PUNTO.- Siguiendo con el Orden del Día, quien preside la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, otorgó el uso de la voz al Ing. José de Jesús Sánchez Romo Secretario Técnico, quien mencionó que durante el ejercicio 2022 se hicieron algunas modificaciones al presupuesto de egresos del IPCO para ajustarlo a las necesidades del Instituto, recalcando que el presupuesto autorizado a inicio del año sigue siendo el mismo y solamente se hicieron ajustes y traspasos entre las partidas que lo conforman. A continuación se muestra el resumen de las modificaciones correspondientes al presupuesto de egresos:

		PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIONES FEB - DIC	PRESUPUESTO MODIFICADO
10000	SERVICIOS PERSONALES	\$3,644,792.68		\$3,644,792.68
11000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$1,160,182.32	-\$100,000.00	\$1,060,182.32
12000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$1,527,872.40	+\$46,000.00	\$1,573,872.40
13000	Remuneraciones adicionales y especiales	\$619,381.35	+\$54,000.00	\$673,381.35
14000	Seguridad Social	\$47,160.00		\$47,160.00
15000	Otras prestaciones sociales y económicas	\$290,196.61		\$290,196.61
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$74,000.00		\$136,200.00
21000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$27,000.00	+\$23,000.00	\$50,000.00
22000	Productos alimenticios para personas	\$8,000.00	+\$9,000.00	\$17,000.00
24000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$1,000.00	+\$4,000.00	\$5,000.00
26000	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$29,000.00		\$29,000.00
27000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$0.00	+\$7,200.00	\$7,200.00
29000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$9,000.00	+\$19,000.00	\$28,000.00
30000	SERVICIOS GENERALES	\$372,774.37		\$304,074.37
31000	Servicios básicos	\$30,000.00	+\$500.00	\$30,500.00

32000	Servicios de arrendamiento	\$101,500.00	-\$53,000.00	\$48,500.00
33000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$170,000.00	-\$55,500.00	\$114,500.00
34000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$15,000.00	-\$1,000.00	\$14,000.00
35000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$7,185.76	+\$8,900.00	\$16,085.76
37000	Servicios de traslado y viáticos	\$15,000.00	+\$20,000.00	\$35,000.00
38000	Servicios oficiales	\$0.00		
39000	Otros servicios generales	\$34,088.61	+\$11,400.00	\$45,488.61
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00		\$6,500.00
51000	Mobiliario y equipo de administración	\$0.00		\$0.00
51101	Muebles de oficina y estantería*	\$0.00	+\$6,500.00	\$6,500.00
52000	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00		\$0.00
55000	Equipo de defensa y seguridad	\$0.00		\$0.00
	Total	\$4,091,567.05		\$4,091,567.05

En atención a lo anterior se dio a conocer a los presente la Modificación al presupuesto para que hagan manifestaciones al respecto, no habiendo comentarios, no habiendo manifestación alguna.

SEXTO Y SÉPTIMO PUNTO. El Dr. Armando Herrera Rodríguez, presidiendo la sesión pasó al siguiente punto del Orden del Día, y otorgó el uso de la voz a Ing. José de Jesús Sánchez Romo Secretario Técnico, que llevara a cabo la presentación de los puntos enlistados en el orden del día como 6 seis y 7 siete, por lo que éste en su calidad de Director General del IPCO, procedió a detallar el Informe Anual 2022 de las Actividades del IPCO, así como la Modificación al POAD 2022, en la que se añadieron proyectos que se llevaron a cabo durante el año, y que no estaban plasmados en el Programa de Operación Anual y Desarrollo que fue autorizado por esta Junta en enero del presente año, señalando que la inclusión de nuevas líneas estratégicas se debe principalmente al hecho de que a partir del mes del mes de mayo de 2022, el Instituto presentó una reestructuración legal y orgánica en la cual a través de una reforma a su normatividad se aprobó un nuevo organigrama en el cual se crearon tres Direcciones, siendo éstas: la Dirección de Planeación; Dirección de Imagen Urbana, Sustentabilidad, Proyectos y Movilidad; y la Dirección Jurídica, por lo cual las líneas estratégicas originales se mantuvieron y además, a partir del segundo semestre por la modificación al organigrama

se crearon otras más, resultando en lo siguiente; se presentó a los integrantes del Consejo el informe anual de proyectos del IPCO, desglosado por líneas estratégicas, correspondiente al año 2022, transcribiendo aquí un extracto del mismo y adjuntando el Informe Total a la presente acta como Anexo:

Línea estratégica	No. de proyectos propuestos en enero 2020	No. de Proyectos a diciembre 2022	Semáforo de Control		
			●	■	●
1. Asesoría	7	8			8
2. Planeación Administrativa y Operativa		9			9
3. Planeación Urbana	21	36	1	4	31
4. Cartera de proyectos	10	59		1	58
5. Socialización	5	7			7
6. Fortalecimiento Institucional	5	6			4
TOTAL	48	125	1	5	117

OCTAVO PUNTO. Quien preside la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, continuó con la sesión presentando el Calendario de sesiones ordinarias de este Consejo propuesto para el año 2023, siendo el siguiente:

SESIÓN	FECHA
1º	Martes 10 de enero
2º	Jueves 23 de febrero
3º	Jueves 30 de marzo
4º	Jueves 27 de abril
5º	Jueves 25 de mayo
6º	Jueves 29 de junio
7º	Jueves 27 de julio
8º	Jueves 31 de agosto
9º	Jueves 28 de septiembre
10º	Jueves 26 de octubre
11º	Jueves 16 de noviembre
12º	Jueves 14 de diciembre

Se preguntó a los presentes si había comentarios al respecto, y al no existir comentarios, se procedió a solicitar la aprobación del Acuerdo que se propone, el cual fue votado a favor por unanimidad por lo que se declara **APROBADO** el **ACUERDO QUE PROPONE LAS FECHAS DE SESIÓN DE ESTE CONSEJO PARA EL AÑO 2023**.

NOVENO PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez preguntó si hay asuntos generales que tratar, no habiendo participaciones.

DÉCIMO PUNTO.- Agotados los puntos del Orden del Día, quien preside la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, declaró finalizada la Décima Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, siendo las 10 horas con 54 minutos del día de su fecha de inicio. Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, firmando los que en ella intervinieron.

	Nombre	Firma
1	Arq. José Manuel Torres Leaño	
2	M.A.C. Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	
3	Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles	
4	Lic. Ismael Enrique Yáñez Centeno González	
5	J. Ramón Vázquez Bivian	
6	M.C.P. Rogelio Pinto Pérez	
7	Ing. José de Jesús Cárdenas Alcaraz	

8	Dr. José Salazar Aviña	
9	M.A.N. Arq. María del Pilar Ramírez Covarrubias	
10	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	
11	Dra. Cristina Angélica Bayardo Quesada	
8	Dr. Armando Herrera Rodríguez	
9	Prof. Zenén Campos Beas	
13	Ing. R Ing. Ricardo Villa Santana	
14	Lic. Caren Shantal Casillas Guerrero	
15	Ing. José de Jesús Sánchez Romo	

LA PRESENTE HOJA DE FIMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2022, DE MANERA PRESENCIAL.